

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Resolución de 16 de noviembre de 2023, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el desarrollo de programas de prevención comunitaria.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el artículo 123.4 del texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el apartado 20.a) de la Orden de 1 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en materia de drogodependencia y adicciones, dirigidas a entidades locales para el desarrollo de programas de prevención comunitaria, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Salud y Familias, esta Delegación Territorial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la orden reseñada mediante Resolución de 3 de mayo de 2023 (BOJA núm. 95, de 22 mayo de 2023), por la que se convoca para el ejercicio 2023 la concesión de dichas subvenciones.

LÍNEA 2 PREVENCIÓN COMUNITARIA		
Ámbito territorial	Importe	Partidas presupuestarias
PROVINCIAL	35.732,17 €	1300020000 G/31B/ 46201/ 23 01
PROVINCIAL	82.037,83 €	1300180000 G/31B/46200/23 S0066

#### SUBVENCIONES CONCEDIDAS

ENTIDAD BENEFICIARIA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO	11.095,83 €
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL	9.757,68 €
AYUNTAMIENTO DE BAILÉN	9.657,34 €
AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA	7.097,98 €
AYUNTAMIENTO DE MARTOS	9.147,82 €
AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL	5.287,01 €
AYUNTAMIENTO DE JÓDAR	8.526,46 €
AYUNTAMIENTO DE PORCUNA	5.284,41 €
AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO	7.928,11 €
AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO	2.983,04 €
PATRONATO MUNICIPAL DE AASS JAÉN	13.281,20 €
AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARENAS	4.547,84 €
AYUNTAMIENTO DE LINARES	4.872,26 €
AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE SAN JUAN	1.989,51 €
AYUNTAMIENTO DE SANTISTEBAN DEL PUERTO	2.393,91 €
AYUNTAMIENTO DE VILLATORRES	812,04 €

00292820

ENTIDAD BENEFICIARIA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
AYUNTAMIENTO DE ARJONA	2.030,11 €
AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR	9.514,27 €

Jaén, 16 de noviembre de 2023.- La Delegada, Elena Patricia González González.

00292820